



Departamento de Botánica
Universidad de Salamanca



Departamento de Biología Vegetal
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)
Universidad de Castilla la Mancha

**PROYECTO DE CARTOGRAFÍA DETALLADA DE HÁBITATS EN CASTILLA Y LEÓN
EN LOS LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA**

Valle del Tiétar

ES4110115

16/05/2013

Descripción General del Espacio

DELIMITACIÓN Y GEOGRAFÍA FÍSICA

El Espacio Natural del Valle del Tiétar forma parte de la Red Natura 2000 como LIC (ES4110115) y como ZEPA (ES0000184), y comprende unas 64000 ha (63355 el LIC y 64378 la ZEPA) que han sido muestreadas durante los años 2007, 2008 y 2009, con lo que se completa de esta forma la totalidad del trabajo cartográfico.

El Espacio se extiende a lo largo de unos 65 km del valle del río Tiétar, alcanzando prácticamente hasta su cabecera, aunque éste sólo en parte discurre por el interior del espacio. Una parte de la margen izquierda del río es abulense en el término de Casavieja, Piedralaves y Hontanares, marcando el cauce del río el límite provincial. En la porción más occidental o inferior, desde la cola del embalse de Rosarito y el río Arbillas hasta el valle de las Cinco Villas, el Espacio no rebasa las cotas de 500-600 m, puesto que las zonas altas forman parte del Parque Regional de la Sierra de Gredos. Aguas arriba, el Espacio rebasa apenas cotas de 400 m en el río, y de unos 500 en cerros encadenados que lo rodean por el sur en la margen izquierda del río, que a su vez forman parte del pequeño piedemonte de la Sierra de San Vicente. En cuanto a la cuerda de picos principales de la sierra, desde el puerto de Serranillos (1575 m), el límite continua hasta el pico del Pulpito (1915 m), y hacia el este por las crestas principales, unas veces ascendiendo y otras perdiendo altitud, pero siempre entre 1770 y 2000 m (a excepción del Puerto de Casillas, a 1467 m), y en orientación dominante este-oeste, para finalizar en el Alto del Mirlo (1775 m), en Casillas. Desde aproximadamente el meridiano de Piedralaves, el Espacio contacta al otro lado de la divisoria con la Reserva Natural del Valle de Iruelas.

El intervalo altitudinal del Espacio comprende desde los 310 m de altitud del río en el extremo suroccidental, hasta los 2188 m del Cabezo de Mijares, sobre Mijares y Pedro Bernardo. Es decir, casi 1900 m de desnivel máximo.

El Espacio se configura pues como el conjunto de la vertiente meridional de Gredos oriental, al que se añade el bajo valle del Tiétar al pie del Macizo Central de Gredos. Está surcado por una nutrida red fluvial que avena los elevados montantes de precipitación que recoge la fachada meridional gredense; los afluentes más caudalosos de las porciones inferiores del valle forman gargantas rellenas de grandes bloques al pie de la sierra, cuando se moderan las pendientes. Las vertientes se tornan muy abruptas por encima de los 800-900 m. Las cumbres apenas tienen marcas de modelado glaciar en la vertiente sur, aunque sí periglaciario. La litología predominante corresponde a granitos adamelíticos; al sur y al oeste de Arenas de San Pedro se extiende un afloramiento de esquistos cristalinos, y otro a la altura de Gavilanes. El primero tiene una relativamente extensa superficie de raña asociada. Al sur de Ramacastañas y en Hontanares afloran pequeñas extensiones de calizas cámbricas interesantes desde el punto de vista florístico.

BIOCLIMATOLOGÍA

El considerable desnivel altitudinal del Valle del Tiétar permite reconocer tres pisos bioclimáticos (meso-, supra- y orosubmediterráneo) y varias zonas altitudinales de vegetación. El piso mesomediterráneo se extiende desde el fondo de valle, donde adquiere características muy cálidas donde aparecen ciertos elementos claramente termófilos como el mirto (*Myrtus communis*), y otros de relativa termofilia como el alcornoque (*Quercus suber*), hasta los 900- 1000 m de altitud. El supramediterráneo tiene su límite a unos 1750 m.

Dentro del intervalo mesomediterráneo, la zona baja, cercana al fondo del valle fluvial, tiene un régimen de precipitaciones subhúmedo inferior o superior, con un incremento en la parte final del valle, y se torna húmedo en los primeros contrafuertes de la sierra, donde se alcanzan precipitaciones medias anuales que exceden holgadamente los 1000 mm e incluso los 1500 mm según las orientaciones. Estos valores no parece que sigan subiendo sensiblemente en cotas más altas, así que el conjunto de las vertientes por encima de 500-700 m tiene ombroclimas húmedos, aunque los veranos cumplen toda la aridez típica de los climas mediterráneos.

BIOGEOGRAFÍA

Siguiendo la aproximación biogeográfica de Rivas-Martínez et al. (1989, 2002), el conjunto de las Sierras de Gredos, Béjar, Piedrahíta, Villafranca, La Serrota y La Paramera, constituyen el sector corológico Bejarano-Gredense de la subprovincia Carpetano-Leonesa. Este sector limita al sur con el Toledano-tagano de la subprovincia Luso-Extremaduraense. El espacio del Valle del Tiétar se reparte entre estos dos sectores y provincias, situándose el límite en el de los pisos meso- y supramediterráneo. El espacio estudiado, además se puede considerar como la zona de contacto con otro sector carpetano: el guadarrámico, que constituye el conjunto de distritos centrales del Sistema Central y del que recibe importantes influencias florísticas.

La tipología biogeográfica completa del Sistema Central es:

Región Mediterránea

Subregión Mediterránea occidental

Provincia Mediterránea Ibérica Occidental

Subprovincia Carpetano-Leonesa

I. Sector Guadarrámico

- 1. Subsector Ayllonense (1.1-1.5)
- 2. Subsector Guadarramense (2.1-2.8)

II. Sector Bejarano-Gredense

3. Subsector Paramero-Serrotense 3.1.

Distrito Paramero avilés 3.2. Distrito Serrotense

4. Subsector Gredense

4.1. Distrito Gredense oriental 4.2. Distrito Altogredense

5. Subsector Bejarano-Tormantino 5.1.

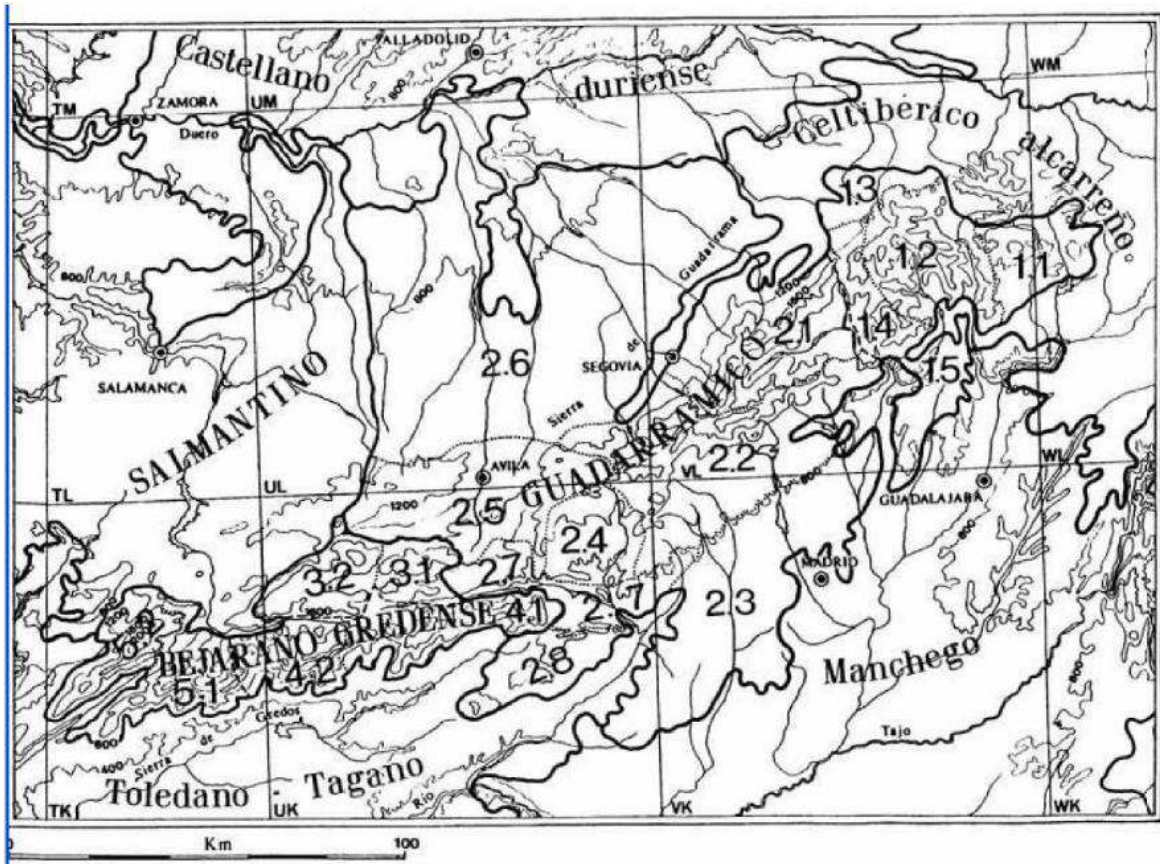
Distrito Tormantino 5.2. Distrito Bejarano

III. Sector Salmantino

IV. Sector Estrellense

Subprovincia Luso-Extremadurensis Sector

Toledano-tagano



Biogeografía del Sistema Central (Rivas-Martínez et al. 1989)